

[Bilbao, 05 de Febrero de 2021]

H.E. António Guterres
Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,


Me complace comunicarle que FLUIDEX apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

- A través de la promoción de las mejores prácticas de la industria
- A través de alianzas e iniciativas junto con otras organizaciones firmantes del Pacto Mundial, encaminadas al desarrollo de los Diez Principios del Pacto Mundial.
- Animando a las empresas miembro de Fluidex a unirse al Pacto Mundial.
- Organizando actividades de aprendizaje y diálogo y capacitando a los trabajadores para estas actividades.
- Involucrando a las empresas miembro en la acción colectiva.
- Desarrollando herramientas y recursos específicos del sector sobre cuestiones de sostenibilidad empresarial en colaboración con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Brindando la experiencia de Fluidex y / o la voz de sus miembros a los grupos de trabajo e iniciativas especiales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y
- Uniendo fuerzas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas para defender el caso empresarial para cuestiones clave de ciudadanía corporativa ante los formuladores de políticas y el público.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



Elena Fernández
Directora General